



- **UNIVERSIDAD DEL SURESTE**
- **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**
- **JENIFER ALEJANDRALOPEZ VICENTE**
- **FARMACOLOGIA**

INTRODUCCION

Los fármacos suelen definirse como sustancias o preparados que pueden tratar o prevenir enfermedades. Históricamente, la mayoría de fármacos se preparaban a partir de productos naturales. Los avances de los dos últimos siglos han supuesto la introducción de fármacos químicos, productos biológicos y terapias génicas. Además, las nuevas tecnologías, como la ingeniería de tejidos (que utiliza células vivas para reparar tejidos u órganos) y la nanomedicina (que utiliza diminutas nanopartículas en diversos entornos sanitarios), han aumentado las opciones disponibles

DESARROLLO

Ondansetrón

Antagonista de receptores de serotonina (5-hidroxitriptamina)

Utilizado por lo general para pacientes caninos y felinos en situaciones de emesis fuera de control. De uso limitado por costos en medicina veterinaria. Los productos a base de ondansetrón son principalmente adquiridos en farmacias humanas.

El ondansetrón puede causar reacciones de hipersensibilidad: Las razas de pastores especialmente el Collie son sensibles. Dosis en perros: 0.1- 1 mg/Kg oral cada 12 a 24 horas ó 0.11-0.17 mg/kg IV lento cada 6 a 12 horas.

Usualmente utilizado previamente a la terapia con compuestos coordinados de cobre para terapia antineoplásica como el cisplatino o carboplatino (administrar una hora antes de la terapia y después de la misma). Dosis en gatos 0.22 mg/Kg vía oral de 12 a 24 horas ó 0.1-0.15 mg/Kg IV lenta cada 6 a 12 horas.

Las tabletas a base de ondansetrón por lo general se consiguen de 4, 8 y 24 mg. El ondansetrón para inyección se consigue en frascos de 20 ml al 0.2 %. Otras presentaciones de ampollas vienen de 8 mg en 4 ml y 4 mg en 2 ml. Utilizar con precaución en lactantes y gestantes.

¿Para qué sirve el meloxicam para perros?

El meloxicam es un principio activo con efecto antiinflamatorio y analgésico. En concreto, se trata de un antiinflamatorio no esteroideo o AINE. Por lo tanto, se utiliza cuando el animal presenta un dolor de intensidad moderada o incluso fuerte si hay implicación musculoesquelética.

Es más común su administración en tratamientos cortos. Por ejemplo, suele recetarse para los 2-3 días siguientes a la cirugía de esterilización para evitar que el animal recién operado sienta molestias y, por el mismo motivo, en el preoperatorio. También es habitual su prescripción tras operaciones traumatológicas o como analgésico para perros con artritis. Por lo tanto, es un medicamento más elegido para situaciones de curso agudo y para tratamientos de unos días de duración, aunque, por supuesto, quedará a criterio del facultativo.

FLUMINE CANINOS: es un analgésico, antiinflamatorio, antipirético

Composición Contenido

Flunixin (como meglumina) 10 mg

Vehículo csp 1 ml o por Tableta

ACCIÓN: Antiinflamatorio AINE

INDICACIONES: FLUMINE CANINOS indica en caninos, como antiinflamatorio, antipirético, analgésico y antishock. En caninos, su uso en Parvovirus, Babesiosis, Neumonías, Diarreas, Metritis, Mastitis, previenen el shock endotóxico, controla el dolor, la fiebre y la inflamación. El uso de FLUMINE CANINOS en estas patologías debe hacerse con antibióticos. En desordenes musculoesqueléticos, otitis, inflamación de las glándulas perianales.

El FLUMINE CANINOS, es el único con efectos analgésicos notables, cuando hay dolores agudos asociados con el trauma quirúrgico. Estudios con Flunixin meglumina en diversos casos quirúrgicos en Inglaterra, mostró que los perros a los que se les administraba el medicamento el día de la cirugía y durante dos días primeros del postoperatorio, sufrían dolores significativamente mucho menores a los del grupo que recibió placebo.

En diarreas de cualquier etiología, FLUMINE CANINOS bloquea la producción de PG, suprime la respuesta inflamatoria e hipersecretora, normalizando la función fisiológica. En el cólico intestinal, cólicos falsos (originados en riñón, vejiga, peritoneo, etc.) FLUMINE CANINOS es el producto de primera elección. Previene el dolor y otros síntomas del cólico. Atenúa los efectos algésicos de las PGs.

Existe la práctica del uso de Flunixin meglumina directamente en heridas y tejidos inflamados, usado disuelto en agua destilada, usando 1 mL de FLUMINE CANINOS Inyectable en 4 mL de agua.

DOSIS: Caninos: 1,1 mg de Flunixin meglumina por kg de peso vivo. FLUMINE CANINOS Tabletas se administra 1 Tableta vía oral por cada 9 kg de peso vivo, cada 24 horas durante 3 días.

FLUMINE CANINOS Inyectable se administra 1 mL vía Intramuscular o Subcutánea por cada 9 kg de peso, 1 vez o cada 24 horas durante 3 días.

TIEMPO DE RETIRO: No aplica

CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES: Uso veterinario. Manténgase fuera del alcance de los niños. A las dosis terapéuticas no existen riesgos, sin embargo no aplicarse en perros con insuficiencia renal por ser vía importante de excreción. No aplicarse en gatos por no poseer la enzima Glucoronil-transferasa. Cuando se abusa del producto puede causar desordenes gastrointestinales, ulcera gástrica. Su uso con corticosteroides puede potencializar sus efectos terapéuticos y secundarios.

MODO DE APLICACIÓN: Solución inyectable. Tabletas orales

PRESENTACIÓN: FLUMINE CANINOS Inyectable frasco por 10 mL. FLUMINE CANINOS Tabletas Caja con blister por 10 Tabletas.

METOCLOPRAMIDA

Especies: Caninos Gatos

Descripción: SEDOLAX VET es un antiemético

Composición Contenido

Metoclopramida HCl 5 mg

ACCIÓN: Antiemético

INDICACIONES: La Metoclopramida ha sido usada en veterinaria por su efecto estimulante como por sus propiedades antieméticas en casos de parvovirus, uremia, gastritis, etc. y como preventivo de emesis en la quimioterapia. se indica en perros y gatos, como coadyuvante en el tratamiento de vómitos de diferente origen. Útil en náuseas, reflujo por esofagitis e intolerancia gástrica, vaciado gástrico y preparación de animales para estudios radiológicos del tracto digestivo y endoscopia. Otras indicaciones a criterio del Médico Veterinario.

DOSIS: En perros y gatos, administrar 1 mL de SEDOLAX® VET por cada 10 kg de peso, vía intramuscular o intravenosa lenta cada 8 horas. La posología es de 0.5 mg de Metoclopramida /kg de peso por dosis, cada 8 horas. La metoclopramida puede administrarse 1-2 mg/kg como infusión intravenosa constante durante 24 horas. oral gotas: En perros y gatos, administrar 1 mL (20 gotas) por cada 10 kg de peso ó 2 gotas por kg de peso, vía oral cada 8 horas. La posología es de 0.5 mg de Metoclopramida /kg de peso por dosis, cada 8 horas.

FÓRMULA: Tramadol Clorhidrato 75 mg

Excipientes c.s.p. 350 mg

ACCIÓN TERAPÉUTICA

Analgésico de tipo opioide.

INDICACIONES: Uso en caninos para el tratamiento del dolor moderado a severo de diversas etiologías. Para tratamiento del dolor en traumas agudos, dolores de tipo crónico, dolor refractario a otros tratamientos, en estados cancerosos, dolores osteoarticulares y musculares, dolores viscerales en general y síndromes urológicos en las distintas especies, síndrome posterior a la amputación, "miembro fantasma". Para tratamiento del dolor post quirúrgico (debido a su baja depresión cardiorrespiratoria puede recomendarse como droga de primera elección para dolor postoperatorio reemplazando a la morfina).

VÍAS DE ADMINISTRACIÓN: Oral

DOSIS Y MODO DE USO: La dosis para caninos es de 1-3 mg / kg dos a tres veces por día, con un máximo de 10 mg / kg totales en el día. La dosis equivale a 1 comprimido cada 25 - 75 Kg de peso del animal. Para animales cuyo peso sea menor a 12,5 Kg, para lograr una dosificación más exacta, se recomienda la administración de TRAMADOL Gotas.

La duración del tratamiento queda a criterio del Médico Veterinario interviniente.

CONTRADICCIONES / ADVERTENCIAS / PRECAUCIONES

No debe administrarse en pacientes con hipersensibilidad conocida al tramadol ni a ninguno de los excipientes.

No administrar en hembras preñadas ni en lactancia.

DESCRIPCION

Antibiótico inyectable de acción prolongada para uso en caninos y felinos.

COMPOSICION

Cefovecin sódico polvo liofilizado: 800 mg.

Agua destilada estéril, csp: 10 ml

ACCION: Convenia es un antibiótico bactericida de amplio espectro y larga acción, su espectro incluye gran variedad de bacterias Gram positivas aerobias y anaerobias y Gram negativas aerobias y anaerobias, como Staphiloccocus, E.Coli, Pasteurella, Proteus y Bacteroides. Convenia se absorbe rápidamente y mantiene niveles terapéuticos en sangre y tejidos durante 14 días luego de la administración subcutánea.

INDICACIONES: Tratamiento de infecciones bacterianas de piel, tejidos blandos en general y vías urinarias en caninos y felinos. Convenia está indicado para abscesos, foliculitis, forunculosis, piodermias e infecciones urinarias. En los trastornos de piel es en donde más se destaca, tanto por su efecto bactericida como por evitar la falta de cumplimiento en tratamientos prolongados por parte de los dueños de los pacientes.

DOSIFICACION

Aplicar 1 ml cada 10 kg de peso por vía subcutánea en caninos y felinos.

Repetir a los 14 días en los casos en que se considere conveniente.

CONTRAINDICACIONES Y ADVERTENCIAS

No administrar a animales con hipersensibilidad a betalactámicos, (penicilinas y cefalosporinas), ni en animales menores a 4 semanas de edad. No ha sido probada su seguridad en hembras preñadas o en lactancia.

Conservar entre 2 y 8 °C lejos del alcance de la luz en su empaque original.

CONCLUSION

Los medicamentos curan y alivian enfermedades, pero comportan riesgos y costes que hay que tener en cuenta. Constituyen una herramienta a favor de la salud humana pero no la única.

Muchos problemas de salud tienen hoy un abordaje preventivo y social, por lo que esta estrategia debe potenciarse al mismo tiempo que se apoya la investigación.

Los pacientes deben estar plenamente informados y participar en las decisiones de salud y en las prioridades asistenciales y políticas reguladoras a través de los procesos formales oportunos.